



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2008

VIII Legislatura

Núm. 311

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍN GONZÁLEZ**

**Sesión de la Diputación Permanente núm. 23**

**celebrada el martes, 8 de enero de 2008**

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Vasco (EAJ-PNV), de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional (número de expediente 062/000087), con el siguiente orden del día:

— Comparecencia de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, para que explique la situación del Gobierno en la relación Iglesia-Estado. (Número de expediente 213/001114.) ..... 15481

Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Vasco (EAJ-PNV), de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda (número de expediente 062/000087), con el siguiente orden del día:

— Comparecencia del Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía y Hacienda, para que explique la situación económica del país, el crecimiento del desempleo y el IPC. (Número de expediente 213/001115.) ..... 15486

**Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Vasco (EAJ-PNV), de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento y Vivienda (número de expediente 062/000087), con el siguiente orden del día:**

- **Comparecencia de la Ministra de Fomento, para que, ante los graves problemas ocurridos desde que empezó el año 2008 en las líneas de cercanías de Barcelona y su área de influencia, informe sobre la causa de los incidentes, la desinformación y el caos generado, así como sobre los problemas en el restablecimiento de la circulación de trenes. (Número de expediente 213/001116.) . . .**

**15492**

## SUMARIO

Página

*Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.*

Página

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Vasco (EAJ-PNV), de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional, con el siguiente orden del día:**

- **Comparecencia de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia para que explique la situación del Gobierno en la relación Iglesia-Estado . . . . .**

**15481**

*Los señores Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Erkoreka Gervasio, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), defienden la propuesta formulada.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Rodríguez Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto; Tardà i Coma, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC); Jané i Guasch, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); la señora Salom Coll, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y Torres Mora, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.*

*Los grupos que han presentado la iniciativa no la mantienen para votación.*

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Vasco (EAJ-PNV), de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda, con el siguiente orden del día:**

- **Comparecencia del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda para que explique la situación económica del país, el crecimiento del desempleo y el IPC . . . .**

**15486**

*Los señores Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Azpiazu Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), defienden la propuesta formulada.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Lasagabaster Olazábal y el señor Rodríguez Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto; los señores Tardà i Coma, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC); Sánchez i Llibre, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Martínez-Pujalte López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y López Garrido, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.*

*Los grupos que han presentado la iniciativa no la mantienen para votación.*

Página

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Vasco (EAJ-PNV), de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la**

Página

**Comisión de Fomento y Vivienda, con el siguiente orden del día:**

- **Comparecencia de la Ministra de Fomento para que, ante los graves problemas ocurridos desde que empezó el año 2008 en las líneas de cercanías de Barcelona y su área de influencia, informe sobre las causas de los incidentes, la desinformación y el caos generado, así como sobre los problemas en el restablecimiento de la circulación de trenes ..... 15492**

*Los señores Herrera Torres, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Beloki Guerra, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), defienden la propuesta formulada.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Lasagabaster Olazábal, del Grupo Parlamentario Mixto; Tardà i Coma, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC); Jané i Guasch, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Fernández Díaz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y la señora Cunillera i Mestres, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.*

*Sometido a votación este punto 3 del orden del día, se rechaza por 24 votos a favor y 26 en contra.*

*Se levanta la sesión a las seis de la tarde.*

**Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.**

**PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS Y VASCO (EAJ-PNV), DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN CONSTITUCIONAL (número de expediente 062/000087), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

- **COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA PARA QUE EXPLIQUE LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO EN LA RELACIÓN IGLESIA-ESTADO. (Número de expediente 213/001114.)**

El señor **PRESIDENTE:** Comienza la sesión. Diputación Permanente correspondiente al martes, 8 de enero de 2008. Señorías, ha habido tres peticiones de Diputación Permanente sobre asuntos varios, que serán tramitados en el día de hoy con los procedimientos que hemos estado aplicando durante esta legislatura, por tanto, cada punto del orden del día será objeto de presentación por un período de tiempo de siete minutos, y una intervención de los distintos grupos parlamentarios de cinco minutos para fijar posiciones. Los tres puntos no son susceptibles de acumulación, porque son diferentes y versan sobre distintas materias, por lo que se desarrollarán tal y como he dicho.

Hago saber a la Diputación Permanente que entre la convocatoria y su momento de celebración, como es público y notorio, ya se ha producido la petición de convocatoria de otras diputaciones permanentes también con otros objetivos. Por una cuestión de orden —y espero que se entienda bien la propuesta del presidente— voy a convocar, después de esta Diputación Permanente, Junta de Portavoces para ver si somos capaces de ponernos de acuerdo en la celebración de una Diputación Permanente en torno al fin de semana, ya que de otro modo eso nos podría llevar a estar cada dos días convocando diputaciones permanentes al menos hasta el lunes, día 14, que se supone se firmará el decreto de disolución de las Cámaras. Para ordenar un poco esta semana, que yo esperaba tranquila, epifánica y agradable, me encuentro con que tengo que convocar hasta tres veces la Diputación Permanente. Creo que si la convocáramos una vez más y acumuláramos en ella todos los asuntos pendientes, todos estaríamos más contentos y felices. Así pues, Junta de Portavoces cuando termine esta sesión.

En primer lugar, petición, formulada por los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Vasco (EAJ-PNV), de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional, con el siguiente orden del día: Comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia para que explique la situación del Gobierno en la relación Iglesia-Estado. El grupo proponente tiene siete minutos y el resto cinco para fijar posición.

Adelante, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Gracias, señor presidente del Congreso de los Diputados.

Terminamos la legislatura prácticamente como la empezamos. En este sentido, mi grupo parlamentario pretende la comparecencia en esta Cámara de la vicepresidenta del Gobierno para informar sobre la relación Iglesia-Estado. Es verdad que a finales de este año se ha producido un hecho con evidentes repercusiones políticas e institucionales, algunos pensamos que una crisis institucional entre el Gobierno español y la Iglesia católica, una crisis que no puede obtener únicamente como respuesta un comunicado de partido. Se trata de las

relaciones entre la Iglesia católica y el Gobierno español, e incluso más allá de todo ello, de las relaciones entre el Estado Vaticano y el Gobierno español, y por tanto requieren una fijación de posición por parte del Gobierno, por parte además de quien ha sido en este Gobierno la mullidora de las relaciones Gobierno y Vaticano, la responsable de las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia católica: la señora vicepresidenta del Gobierno, y en este sentido pedimos su comparecencia.

El día 30 de diciembre, no sabemos muy bien si con viento de poniente, en la plaza de Colón, de Madrid, capital de las Españas, convocaban obispos de la Iglesia católica una concentración —dicen— en favor de la familia cristiana. La cuestión es que dicha convocatoria se convierte en un alegato contra otros tipos de familia y contra la legislación democrática de este Congreso de los Diputados. Y la cuestión también es que, ante esa concentración, el jefe de un Estado extranjero, el jefe de otro Estado respalda la proclama mediante una conexión en directo, algo sin precedentes. Previamente, el embajador o nuncio de España en el Vaticano —no sabemos muy bien— tranquiliza al Gobierno sobre la convocatoria. Después de esta convocatoria, es el Partido Socialista, y no el Gobierno, el que reacciona ante sus consecuencias políticas e institucionales. La conclusión de mi grupo parlamentario es que este ruido de obispos o ruido de purpurados, esta asonada clerical, con respaldo del Vaticano, requiere una respuesta por parte del Gobierno español. En nuestra opinión, todavía no ha tenido lugar esa respuesta, sobre todo si tenemos en cuenta que nos encontramos con una rara figura: el embajador doble, en conmemoración de otras figuras, como el espía doble, que aparece también en esta cuestión. En ese sentido, mi grupo parlamentario ha considerado, más que conveniente, imprescindible que el Gobierno comparezca, y no creemos exagerar cuando hablamos de una proclama, de ruido de purpurados o de asonada en toda regla. Lo es, en nuestra opinión, porque no se trata tanto de defender un modelo de familia, sino de cuestionar la legislación democrática y al Parlamento, del cual sale mayoritariamente esa legislación democrática, por parte de la jerarquía eclesiástica con el respaldo del Vaticano, que en todo momento ha respaldado esta iniciativa y aún no la ha desautorizado.

Se hace además con grupos que podríamos denominar guardianes de la religión, grupos al frente de este tipo de movilizaciones con posiciones muy conocidas, con el apoyo explícito de un Estado, de un jefe de Estado, en un acto interno en nuestro país, y además sin que la Conferencia Episcopal haya rectificado todavía esas opiniones. Muy al contrario, las últimas declaraciones de portavoces autorizados reafirman la posición de la Conferencia Episcopal y lo que podríamos denominar el monopolio moral y el ruido de púrpuras del día 30 de diciembre. En ese sentido, nos gustará saber ante esta Cámara —ya que la vicepresidenta del Gobierno ha aceptado su comparecencia después de nuestra iniciativa— qué opina el Gobierno de las relaciones y de la

salud de las relaciones entre Iglesia y Estado; qué piensa hacer el Gobierno, y no un partido, ante la crisis en esas relaciones o ante las diferencias de interpretación en dichas relaciones; si piensa el Gobierno llamar a consultas al embajador español ante el Vaticano, porque nos parece que podría ser una opción y, por otra parte, si piensa el Gobierno hacer algo con los acuerdos entre la Iglesia católica y el Vaticano.

Les propongo, finalmente, una reflexión: qué haría el Estado Vaticano si convocáramos en la Plaza de San Pedro, no en cualquier otra, dirigentes políticos españoles en pro del pluralismo moral y de matrimonios diversos, y si además hiciéramos una conexión directa con el presidente del Gobierno español para que nos aleccionara a todos sobre las virtudes de las leyes españolas. Seguramente, hoy el nuncio habría sido llamado a consultas por parte del Vaticano.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señor Erkoreka, su turno, como segundo grupo firmante.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, como suele ser habitual entre los grupos parlamentarios que carecen del número de diputados que exige el Reglamento de la Cámara para recabar del presidente la convocatoria de Diputación Permanente, mi grupo parlamentario ha prestado al de Izquierda Unida, que es el auténtico promotor de esta iniciativa, la firma necesaria para incluir este punto en el orden del día de la Diputación Permanente de hoy. Pero, en esta ocasión, contrariamente a lo que suele ocurrir en otras, no ha sido un mero gesto de cortesía parlamentaria, porque somos partidarios de que se produzca la comparecencia que se solicita.

Señorías, el modelo vigente de relaciones entre la Iglesia y el Estado, básicamente recogido en el artículo 16 de la Constitución y en los acuerdos parciales del año 1979, ha sido, es y probablemente será objeto de controversia social y política durante los próximos meses. En esta legislatura que concluimos, sin ir más lejos, se ha debatido en la Cámara en numerosas ocasiones este asunto, incluso iniciativas que planteaban abiertamente su radical modificación. Pero, mientras no se modifique este marco de relaciones, es evidente que todos —y el Gobierno por delante de todos— estamos llamados a respetarlo. Nos podrá gustar más o menos, incluso nos podrá satisfacer más o menos la concreta gestión que del mismo han venido haciendo los sucesivos gobiernos de la democracia, incluido el actual, pero —insisto— mientras no lo sometamos a reforma, es preciso respetarlo en sus términos actuales, tal y como está. A partir de ahí, a partir del necesario respeto de ese marco —insisto, definido por el artículo 16 de la Constitución y por los acuerdos parciales de 1979—, es obvio que cada una de las instituciones, la Iglesia católica, por

un lado, y el Gobierno, por otro, tienen su propia naturaleza, tienen su propia esfera de actuación y es bueno, es recomendable incluso que desde el máximo respeto mutuo ambas dialoguen y procuren entenderse; la Iglesia formulando sus propuestas éticas y el Estado procurando organizar la convivencia entre todos, creyentes y no creyentes, sin sectarismos, pero también sin exclusiones; es decir, sin imponer a todos las convicciones de una parte de la población, pero también sin ampararse en el necesario respeto a la diversidad para negar a las partes o incluso para restringir ilegítimamente su libertad para actuar y expresarse. Este es, a juicio de mi grupo parlamentario, el marco que debiera regir las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Si el Gobierno actual ha actuado o no con observación de estas pautas es algo, por supuesto, que no solamente puede discutirse, sino que ahora mismo está siendo objeto de una intensa discusión. Al hilo de esto, a juicio de mi grupo parlamentario, no es malo que precisamente en esta fase final de la legislatura unos y otros grupos parlamentarios evaluemos la actuación llevada a cabo por el Gobierno en sus relaciones con la Iglesia católica durante estos últimos cuatro años, y marquemos nuestras propias posiciones en torno al criterio que debe presidir estas relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Por esa razón, creemos conveniente que se lleve a cabo la comparecencia solicitada y no vamos a votar a favor de ella, porque ya se ha expresado por parte de la vicepresidenta primera del Gobierno su disposición a comparecer por voluntad propia, y es muy probable que la iniciativa planteada no se someta a votación, pero expresamos nuestra disposición favorable a esa comparecencia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Iniciamos la fijación de posiciones.

Señor Rodríguez, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señor presidente.

Para el Bloque Nacionalista Galego es evidente que a estas alturas no se puedan cerrar los ojos ante el proceso, cada vez más ascendente, de agitación de la Iglesia católica en contra, efectivamente, de muchas medidas de carácter legal que tomó este Congreso de los Diputados, que es donde reside —y así se encargan de recordarlo ciertos partidos políticos— la soberanía popular, y además lo hizo con una intención agitadora que tiende a ser subversiva, por lo que después explicaré, y al mismo tiempo combinada con muchas mentiras. Es cierto que una parte de la política del Gobierno, que está perfectamente avalada y refrendada desde el punto de vista democrático, puede no ser del gusto de sectores amplísimos de la Iglesia católica, como no es menos cierto que hay muchísimas cuestiones que la Iglesia católica utiliza para acusar al Gobierno que son radicalmente falsas. Nunca hubo un trato a la Iglesia católica

más favorable que en este momento, hasta extremos que resulta incluso llamativo que lo haga un partido, como el Partido Socialista Obrero Español, justamente en el momento en el que tiene como presidente a una de las personas que se caracteriza más por su rigor democrático o incluso por su espíritu de respeto hacia el pluralismo político. Digo esto porque está claro que hay que distinguir la parte de los hechos de la parte de la agitación, de la intoxicación y de la mentira.

Vayamos a los hechos, señor presidente. A nadie se le oculta que la Iglesia católica no está defendiendo para sus creyentes el derecho a actuar precisamente conforme a su moral —la moral que ella predica y que tiene derecho a predicar—; lo que está haciendo la Iglesia católica es —a través de acciones en la calle, de agitación en el púlpito e incluso desde el punto de vista de las relaciones entre dos Estados, como el Vaticano y el estado español— poner en entredicho las decisiones democráticas que se han tomado —vuelvo a repetir— legítimamente. Por eso, esta Iglesia parece empeñada en un afán de universalidad excluyente e incluso de imperialismo, en el sentido de aplicarle a los demás todo lo que los demás puedan no querer, yendo incluso en contra de avances fundamentales desde el punto de vista de los derechos civiles. La Iglesia católica puede tener una visión de la unidad de España, pero creo que la legitimidad para opinar sobre cómo tiene que ser la unidad de España está representada por los partidos políticos. La Iglesia católica tiene su matrimonio canónico, pero no tiene derecho a imponer este matrimonio —su sacralidad— al resto de la población y querer convertir la institución matrimonial en algo sagrado y excluyente, cuando no deja de ser un contrato entre personas de igual o distinto sexo.

Por otra parte, es llamativo que ataque principios o prácticas que están instauradas en las democracias burguesas desde el siglo XIX, por ejemplo, el divorcio, sea un divorcio con muchos requisitos o sea un divorcio rápido y por mutuo acuerdo, y mucho más nos parece lamentable que hable de persecución de la Iglesia católica cuando en las aulas de los colegios públicos, no solamente de los colegios concertados, la asignatura de religión y los ministros que la imparten están pagados por el erario público, con una total libertad, que no tienen el resto de las confesiones religiosas.

Llama la atención, por tanto, que se quiera descalificar vinculando a la esencia de los derechos humanos lo que es su peculiar versión que —vuelvo a repetir— tropieza ampliamente, en todo caso, con una serie de leyes que son para aplicar subjetivamente y por quien quiere, no para hacerlas de carácter universal, incluso desde el punto de vista de lo que ellos llaman estado laico. Por ello, a nosotros no nos cabe la menor duda de que el Gobierno tendría que explicarse, que estamos ante una cruzada ascendente cuya culminación tiene ahora lugar en el preámbulo electoral, y que fue muy evidente en la manifestación convocada a finales de año en Madrid. En consecuencia, señorías, vemos con muy buenos ojos la

comparecencia, y esperamos que de la misma salga luz para cambiar los acuerdos de 1976 y su concreción en los de 1979 sobre enseñanza y cultura, sobre asuntos económicos y asuntos jurídicos. Y no olvidemos una cuestión. Este tipo de progresividad antidemocrática, involutiva y pasmosamente escandalosa, como son las propias declaraciones del arzobispo de Tenerife, indican que estamos ante un descaro total, ante una involución ideológica, que puede ser permitida en una sociedad de carácter privado, sectaria o ajena a los cambios de la historia, pero no podemos consentir que busque la complicidad o incluso el amparo de los poderes públicos. Señor presidente, esta comparecencia debe realizarse. Es uno de los grandes debates desgraciadamente pendientes de esta legislatura. Esperemos que en la próxima unas mayorías parlamentarias adecuadas consigamos establecer, dentro del respeto a las creencias religiosas y a la libertad de conciencia, lo que es del César y lo que es del Señor, y que de una vez por todas instauremos los Estados claramente aconfesionales y laicos, que es una vieja reclamación que viene —repito— del siglo XIX.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rodríguez. Señor Tardà. Esquerra Republicana.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señor presidente.

Nuestro grupo parlamentario celebra la noticia de que la vicepresidenta del Gobierno va a comparecer el próximo jueves en la Comisión Constitucional para poder debatir conjuntamente con todos los grupos parlamentarios, y evaluar cuál ha sido la política del Gobierno en esta legislatura respecto a la Iglesia católica, así como analizar estos actos, que nosotros calificamos de bochornosos, que se dieron en Madrid hace pocos días. Nosotros nos sentimos un poco víctimas damnificadas de la moderación —por ser generosos— del Gobierno español respecto a la Iglesia católica. Se ha demostrado que el sentido común, la moderación —repito— y las buenas intenciones no sirven de nada con la Iglesia católica, al menos con la jerarquía de la Iglesia católica ultramontana, que es la que en estos momentos tiene el poder dentro de la misma jerarquía. Nos sentimos arrastrados, desgraciadamente, por estos miedos del Partido Socialista Obrero Español y del Gobierno. Calificamos de bochornosos los actos del pasado día 30 en Madrid, pero tampoco debemos de alarmarnos. Esto se ha venido cociendo a lo largo de unos años, de unos meses. Es la punta del iceberg de todo aquello que se está dando dentro de la Iglesia católica. Como es bien sabido, los sectores más progresistas están perdiendo capacidad para determinar las actuaciones de la Iglesia católica a favor de los sectores más retrógrados. Y digo que nos sentimos damnificados porque el Gobierno ha actuado bajo estos miedos. No solo podríamos hacer mención —lo haremos el próximo día cuando comparezca la vicepresidenta— a toda la

cuestión de la financiación, a este agujero negro de la financiación de la Iglesia y las exenciones fiscales, por cierto denunciadas por la Comisión Europea desde hace algún tiempo, sino que además podremos recordar, por ejemplo, que en el año 2005 nuestro grupo parlamentario presentó una proposición no de ley inspirándose en una enmienda firmada por la vicepresidenta del Gobierno —repito que el jueves tendremos la posibilidad de poder debatirlo con ella— a una proposición no de ley de Joan Puigcercós, en la legislatura en la que gobernaba el Partido Popular. Nosotros nos limitamos a trasladar la enmienda de la que hoy día es vicepresidenta, que solo exigía que el Estado garantizara la neutralidad religiosa y que se revisaran los acuerdos suscritos por el Estado y por el Vaticano, que como todos sabemos se remontan a la época de la dictadura y que fueron renovados en el año 1979, y este debate en la Comisión Constitucional fue derrotado por la mayoría socialista.

En resumen, al Partido Socialista le ha salido el tiro por la culata. Ha pretendido actuar con sentido común, con moderación, intentando adecuar la legalidad a los cambios actuales de nuestra sociedad respecto a valores y creencias, pero nos tenemos que sentir avergonzados al presenciar —y lo que hago es ratificar las palabras, muy ciertas, del compañero Gaspar Llamazares— en un Estado europeo, en el siglo XXI, actos tan vergonzosos como los que se dieron en Madrid, que además anuncian tiempos que vendrán que tendrán las mismas características, porque han descubierto, como hizo el Partido Popular hace unos años, desde su derrota electoral en 2004, que la calle, que la movilización puede generar réditos electorales. Repito, celebramos que la vicepresidenta del Gobierno comparezca el próximo jueves y felicitamos el buen sentido del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al presentar esta iniciativa, porque de esta manera —como decía el señor Erkoreka— podremos al menos evaluar —que es el sentido de mis palabras— lo que se ha hecho, y sobre todo lo que no se ha hecho en esta última legislatura, esperando que una nueva correlación de fuerzas permita, de una vez por todas, que el Partido Socialista Obrero Español supere los miedos a la Iglesia católica, porque en definitiva no muerde. En todo caso, les dejamos que muerdan, pero ellos, de entrada, no muerden.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Jané. Convergència i Unió.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Gracias, señor presidente.

Señorías, el Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa, con la firma también del Grupo Vasco, nos propone una comparecencia que ya ha sido anunciada por la propia vicepresidenta y que se va a celebrar esta misma semana, el jueves. Por tanto, señor presidente, no tiene mucho sentido profundizar hoy aquí, en la Diputación Permanente, sobre un punto ya agotado. El debate se realizará

en esta Cámara el próximo jueves. Nuestro grupo no ha pedido este punto del orden del día ni lo hubiera hecho, pero ha parecido aconsejable realizar este debate en esta última semana de la legislatura. Por tanto, en la Comisión Constitucional tendremos ocasión de debatir estos aspectos, aspectos que desde Convergència i Unió quiero recordar que tienen su cobertura constitucional en el artículo 16. Por tanto, debatir esas relaciones puede ser oportuno para aquellos que lo han propuesto hoy. Para nosotros el final de la legislatura no era el momento, pero como se va a realizar, no tiene mucho sentido que hoy profundicemos más sobre este punto del debate.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Jané.  
Señora Salom.

La señora **SALOM COLL**: Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, una vez más, y a pesar de que ya estamos en la agonía de esta legislatura, el Gobierno ha vuelto a dar una muestra de comportamiento totalitario con los insultos y descalificaciones a los 2 millones de españoles que se concentraron en defensa de la familia el pasado día 30 de diciembre en la plaza de Colón. El ministro de Justicia, la ministra de Vivienda, el embajador ante la Santa Sede o el propio presidente se han dedicado durante estas fiestas de Navidad a descalificar a quienes participaron e intervinieron en el acto, ignorando que España es una democracia en la que el Gobierno está obligado a respetar: a respetar la libertad de opinión, a respetar la libertad de manifestación, a respetar la libertad ideológica y a respetar la libertad religiosa. La realidad es que tenemos un presidente del Gobierno que insulta a las familias y que en cambio llama hombre de paz a Otegi. Incomprensible, ¿verdad? Si esta petición de comparecencia de la vicepresidenta primera se somete a votación —aunque parece que ha pedido comparecer de forma voluntaria—, nuestro grupo se va a abstener, porque no estamos interesados en que el Parlamento se convierta en un nuevo escenario de insultos del Gobierno hacia los católicos y hacia quienes defienden la familia. Lo importante es que los ciudadanos se puedan manifestar con normalidad, con tranquilidad, de forma pacífica, y que el Gobierno de turno acepte las críticas, porque nuestra sociedad es plural. La obligación del Gobierno, que puede hacer las leyes que considere oportunas, después es que tiene que aceptar que con total libertad los ciudadanos puedan criticar, de una manera ordenada o no, ciertas determinaciones. El señor Zapatero nos decía al principio de la legislatura que iba a escuchar a los ciudadanos. ¿Se acuerdan ustedes de aquel tan cacareado talante? Pues al final ha sido el que más ha despreciado la voz de los españoles cuando estos se han manifestado. Ha habido más de una decena de manifestaciones masivas, donde han participado millones de españoles. La respuesta del Gobierno siempre ha sido la descalificación. El talante

del señor Zapatero se ha esfumado en estos cuatro años. Ahora estamos viendo la reacción contra los católicos, pero hay que recordar que a dos militantes del Partido Popular se les detuvo de forma ilegal, y al presidente de la AVT se le quería encarcelar. La respuesta ha sido siempre la amenaza contra quienes convocaban los actos, con el objetivo de intimidarles y de trasladar el mensaje de que no sale gratis manifestarse contra el señor Zapatero. Señorías, una vez más el Gobierno ha hecho lo que lleva haciendo a lo largo de estos cuatro años de legislatura: enfrentar, crispar y buscar la división. Este ha sido el principal argumento de un Gobierno que ha hecho de la ruptura de los consensos de la transición el eje básico de su acción de gobierno, con el objetivo de pretender reescribirla.

El pacto sobre modelo de Estado, el Estado de las autonomías, deja de tener vigencia para tratar de imponer un modelo federal o confederal con el Estatut. El pacto sobre la visión compartida de la historia para dejarla fuera de la confrontación política, deja de tener vigencia para pasar a dividir a los españoles entre buenos y malos, en función de las decisiones tomadas por sus abuelos hace ochenta años. El pacto que supuso en el ámbito de las relaciones Iglesia-Estado en la Constitución para hacer de España un Estado aconfesional, perdía vigencia para un Gobierno que pretende imponer el laicismo obligatorio. Pero renunciar al consenso y optar por el radicalismo suyo y de sus socios ha tenido consecuencias para el conjunto de los españoles. La democracia española se ha resentido. **(Rumores.)** Yo comprendo que no les guste que el Partido Popular les diga ciertas cosas, pero la democracia española —créanme— hoy se ha resentido. La unidad de España se ha resentido y hay ya un referéndum de autodeterminación convocado para el mes de octubre de este mismo año. La unidad frente a los terroristas se ha resentido porque todavía hoy el Gobierno no ha renunciado al deseo de negociar políticamente con ellos. Los derechos de los españoles se han resentido en determinadas comunidades donde estudiar en castellano es prácticamente imposible. La libertad religiosa se ha resentido cuando al manifestar públicamente las convicciones por parte de los católicos, son insultados y amenazados por parte del Gobierno. **(Rumores.)** Y es que al final a este Gobierno para imponer su proyecto radical y sectario le sobran muchos españoles: les sobra el PP; les sobran las víctimas del terrorismo; les sobran quienes en su partido discrepan por la renuncia del Gobierno a un proyecto común y solidario y por eso han tenido que formar otro partido; y les sobran los católicos. Por eso cuando se concentran a favor de sus convicciones son insultados y amenazados. **(Una señora diputada pronuncia palabras que no se perciben.)**

Señorías, quedan tan solo dos meses para un cambio en la forma de gobernar. Los españoles quieren un Gobierno que busque el acuerdo con todos, y no la división; un Gobierno que busque el entendimiento con todos, y no la crispación; que opte por la concordia, y

no la confrontación. (**La señora López i Chamosa pronuncia palabras que no se perciben.**) Por eso, desde mi punto de vista, creo que van a elegir el próximo 9 de marzo al Partido Popular porque este es el cambio que los españoles quieren, aunque les duela. (**Continúan los rumores.—Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, silencio. Mantengamos el orden. Señor Torres Mora.

El señor **TORRES MORA**: Gracias, señor presidente.

Yo no voy a pedir el voto en un mitin electoral ahora. Les felicito el año a todos.

La vicepresidenta va a comparecer a petición propia en la Comisión Constitucional. Con esta comparecencia la señora Fernández de la Vega hace honor a lo que ha sido su trayectoria a lo largo de la presente legislatura; acaba la legislatura con el mismo talante con que la ha vivido, sin hurtar un ápice de su responsabilidad ni de su presencia en ninguna situación por difícil o incómoda que haya resultado. Por otra parte, estoy de acuerdo con el señor Jané en que parecería lógico que el debate sustantivo se celebrara durante la comparecencia de la señora vicepresidenta, porque será ella quien pueda hablar con legitimidad en nombre del Gobierno. No obstante, me gustaría hacer algunas consideraciones sobre afirmaciones que se han hecho aquí, y seré muy breve.

Decía el señor Tardà que la moderación no sirve contra la iglesia; es curioso, la derecha dice lo mismo respecto a Esquerra Republicana, que la moderación no sirve contra Esquerra Republicana. En realidad, cuando el Gobierno es moderado no pretende usar la moderación contra nadie sino a favor de la convivencia, que es lo que hemos hecho durante toda la legislatura. (**Un señor diputado: ¡Qué risa!— Aplausos.**) ¿De verdad cree alguien que si hubiéramos sido inmoderados, que si hubiéramos tenido poco sentido común hubieran ido las cosas mejor, con el ánimo que hemos visto por parte de muchos grupos durante la legislatura? Yo creo que no, que no hubiera ido mejor. Por otro lado, es un error confundir el respeto con el miedo, la prudencia con la cobardía, la moderación con la pusilanimidad. Los cardenales de Colón son una cosa y la comunidad católica otra, y eso lo sabe bien la sociedad española; es el apoyo de esa sociedad el que establece al mismo tiempo nuestra fuerza y nuestro límite como responsables políticos. Nosotros hemos sido coherentes con nuestras convicciones, somos un partido progresista, y si algo ha caracterizado el proceso de civilización es la separación de la religión y de la política. Por desgracia, en nuestro país tardó mucho en producirse esa separación, y a lo que se ve algunos no se resignan todavía. Pero defender nuestras convicciones no va contra nadie; la ley que permite casarse a personas del mismo sexo no obliga a ninguna pareja de homosexuales católicos a contraer matrimonio; la ley del divorcio no obliga a ninguna pareja de católicos

que tenga problemas en su matrimonio a divorciarse; ninguna madre católica cuya vida esté en peligro en un embarazo está obligada por ninguna ley a abortar; al contrario, las leyes del Estado protegen la libertad de esas personas para actuar de acuerdo con su conciencia; de igual modo que las leyes de nuestro Estado no les impiden a los que creen ganarse el cielo, no obligan a los que no creen a vivir en un infierno durante sus vidas. Esas son las leyes que molestan a unos cuantos, a unos pocos príncipes de la Iglesia, pero no son ellos los que ponen en peligro nuestras libertades, son los señores que se sientan enfrente de nosotros (**La señora García-Alcañiz Calvo: ¡Qué barbaridad!**), que están dispuestos a derogar las leyes que garantizan la libertad de todos para imponernos sus valores morales privados, para convertir en una obligación para los demás lo que para ellos es una opción que abrazan libremente; eso es lo que pretenden. (**La señora García-Alcañiz Calvo: ¡Qué barbaridad!**)

Y les voy a decir, para acabar, que pertenecen ustedes a una triste estirpe de la derecha española, una derecha que en los momentos decisivos para nuestra patria, para nuestro país, cuando han tenido que elegir entre salvar su alma y salvar la patria han preferido salvar su alma y condenar la patria, la patria de las libertades. (**Una señora diputada: ¡Ay, la patria!— Aplausos.— Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares, señor Erkoreka, he podido deducir de su intervención que no la mantienen.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No, no la mantenemos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

**PETICIÓN FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS Y VASCO (EAJ-PNV), DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (número de expediente 062/000087), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

— **COMPARECENCIA DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA PARA QUE EXPLIQUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS, EL CRECIMIENTO DEL DESEMPLEO Y EL IPC. (Número de expediente 213/001115).**

El señor **PRESIDENTE**: Petición formulada por los grupos parlamentarios de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Vasco (EAJ-PNV), de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda, con el siguiente orden del

día: Comparecencia del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda para que explique la situación económica del país, el crecimiento del desempleo y el IPC.

Tiene la palabra el señor Llamazares y luego el señor Azpiazu, que es cofirmante también.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Los datos avanzados del IPC de diciembre, que sitúan la tasa anual en el 4,3 por ciento, y los datos de paro registrado que confirman el cambio negativo en la evolución del desempleo en 2007, con 106.774 personas desempleadas más, han encendido algunas alarmas en el ámbito de los medios de comunicación sobre una hipotética crisis económica, y seguramente también generan un sentimiento de preocupación legítima a la ciudadanía. Es obligación del Gobierno analizar la situación con racionalidad y con transparencia, evaluando los datos y explicando las medidas o actuaciones que estime oportunas para hacer frente a esto que es ya, evidentemente, un cambio de coyuntura.

Como es natural —y sería absurdo negar que estamos en precampaña—, aquellos que tienen cierta nostalgia de su política económica plantean un escenario catastrofista resaltando los elementos negativos, y el Gobierno, sin embargo, resalta los elementos positivos, el continuismo y la complacencia, minimizando los riesgos y las incertidumbres que creemos que existen. Siendo esto así, lo cierto es —al menos para nosotros, para nuestro grupo parlamentario— que el triunfalismo del Gobierno en materia económica —de este Gobierno y también del anterior— han evitado un debate sereno sobre las debilidades de nuestro modelo económico. Porque, señorías, los cimientos del crecimiento sostenido de nuestra economía en los últimos años, un largo ciclo de más de una década, han sido principalmente el sector de la construcción y el consumo privado alimentado por el endeudamiento familiar; las tasas de crecimiento del PIB se han conseguido con un peso relativo importante de actividades de baja productividad. Como consecuencia, un modelo que alimenta un déficit exterior muy importante y que ha tenido efectos distributivos muy negativos al modificar la distribución de la renta en contra de los salarios y a favor únicamente, o en mayor medida, del excedente empresarial. Claro que han existido datos positivos, pero en economía todo está interrelacionado y no cabe una visión parcial. Los crecimientos del PIB y del empleo no pueden explicarse al margen de los desequilibrios y de las debilidades de nuestro modelo, y todos sabíamos que la expansión de la construcción o del endeudamiento familiar no podían ser indefinidos y que algún tipo de ajuste iba a producirse. La crisis de los mercados financieros o la subida de precios de ciertos alimentos o del crudo pueden ser los detonantes del cambio de coyuntura, pero las causas subyacen en la debilidad y en el agotamiento de nuestro modelo. La cuestión ahora es cómo afrontar este cambio de coyun-

tura, cómo asegurar la protección necesaria para los afectados en un mercado laboral muy precario y, en suma, cómo abordar e impulsar un nuevo modelo productivo también con una inflación que afecta a las familias españolas, sobre todo a aquellas que tienen menor capacidad adquisitiva. Será necesario otro modelo de crecimiento con mayor protección social, y con los requerimientos ambientales precisos en el consumo y en la producción para hacerlo sostenible.

Queremos la comparecencia del vicepresidente del Gobierno para que haga un análisis equilibrado, realista, de la situación económica —que no se sitúe únicamente en la complacencia, pero tampoco en el catastrofismo—, pero sobre todo para que comprometa algún tipo de medidas. En primer lugar, medidas de protección frente al incremento del desempleo, y también frente a la afectación que el IPC tiene en ciertos colectivos muy importantes de nuestro país. Por otra parte, también aquellas medidas que piense adoptar el Gobierno en relación a nuestro modelo de desarrollo; modelo de desarrollo que, hoy por hoy, tiene un crecimiento sostenido, pero que ha demostrado ser también injusto en la distribución de la renta e insostenible desde el punto de vista ambiental.

Por estas razones pedimos la comparecencia del vicepresidente económico del Gobierno, que parece ser que va a comparecer también, como la vicepresidenta del Gobierno, y en ese sentido expresamos nuestra satisfacción.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Gracias, señor presidente.

Este punto, al igual que el anterior, es una iniciativa de Izquierda Unida y nuestro grupo lo ha firmado conjuntamente por cortesía parlamentaria. Pero en nuestro grupo también creemos que es positivo que comparezca el vicepresidente segundo y ministro de Economía ante esta Cámara, con el fin de que nos transmita su posición y la de su Gobierno en relación con la situación económica en la que nos encontramos y las perspectivas de futuro inmediato.

Seré muy breve puesto que creo que procede debatir sobre esta cuestión el jueves, pero consideramos que es necesario analizar los datos económicos con profundidad y evitar, de esta manera, que desde la política se manipulen, con la intención de arañar un puñado de votos. Si el Gobierno no ofrece explicaciones corremos el riesgo de que la oposición conduzca el debate económico por el camino de la confrontación política. Como todos sabemos, la pujanza económica o la ralentización del crecimiento económico, es decir de la coyuntura económica, viene condicionada por multitud de factores entre los que la política económica implementada no es necesariamente el único ni el más importante. La crisis de las hipotecas *subprime* de Estados Unidos, con lo que además implica de una más que previsible recesión de

la economía norteamericana, el precio del barril de petróleo, la cotización euro/dólar, son cuestiones relevantes para explicar la situación de la economía en el ámbito europeo. Junto a estos hay otros factores más específicos y más propios que también explican la situación. La baja productividad de la economía —que es algo que hemos venido denunciando debate económico tras debate económico—, el diferencial de inflación, la brusca desaceleración del sector inmobiliario son cuestiones propias que no son de impacto menor desde el punto de vista económico.

Son muchos, por lo tanto, los factores que van a influir en el futuro económico y cabe analizarlos con sosiego y con tranquilidad. El Gobierno, a nuestro juicio, no debe ni puede esperar con los brazos cruzados a que las cosas cambien. Ha de adoptar las medidas de política económica que corrijan la situación. No es fácil y menos en una época electoral, y lo comprendemos. Sin embargo, nuestro grupo parlamentario está dispuesto a entrar en el debate económico y en el diseño e implementación de la política económica necesaria. Hasta ahora no hemos visto en la prensa más que críticas demoleadoras y propuestas de reducción de impuestos que, por cierto, son inflacionarias. Medidas serias de política económica, ninguna. Hay que sacar el debate económico del alarmismo que generan las declaraciones altisonantes con intención netamente electoral, para adoptar las medidas oportunas de verdad. Algunos creemos que la economía es muy importante para el conjunto de los ciudadanos y para su prosperidad futura, como para ser utilizada como muñeco de feria y objeto de pimpampum de algunos políticos. Este es nuestro planteamiento y, por lo tanto, creemos que es mejor que el Gobierno haga frente a la demanda de comparecencia y valore la situación económica, suscitando el necesario debate y adoptando las medidas oportunas que dar rienda suelta a las especulaciones más feroces.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Fijación de posiciones. En primer lugar, Grupo Parlamentario Mixto. Señora Lasagabaster, que comparte el tiempo.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Gracias, señor presidente.

Compartiré el tiempo, por tanto, intervendré muy brevemente. Dado que este no es el momento procesal oportuno para entrar en el tema de fondo, bien es cierto que algunas de las cuestiones relativas a los datos macroeconómicos ya habían sido adelantados a esas circunstancias de posible cambio de coyuntura, de posibles problemas que podían suscitarse en los próximos meses, y es evidente que ya habían sido objeto de comentario por parte de mi partido a lo largo de la tramitación parlamentaria de los presupuestos. En todo caso, sí parece razonable, primero, expresar nuestro apoyo total y absoluto a esa comparecencia, y nos congratulamos de que el vicepresidente segundo así lo haga a petición

propia. Ciertamente, los ciudadanos tienen una absoluta necesidad de conocer con la serenidad, con la tranquilidad y con la estabilidad suficiente, sin ningún tipo de demagogias, cuál es la previsión y cuáles son los planteamientos que el Gobierno considera que van a sucederse a lo largo de estos próximos meses, y también las medidas que va a plantear para hacer frente a unos datos que no son especialmente satisfactorios, aunque, como decían los portavoces que me han precedido, en ningún momento y en ningún caso podemos caer en el alarmismo. Por eso, considerando que a los ciudadanos les afecta de manera muy clara y directa y de manera muy cercana en el tiempo estos datos de inflación, desempleo, tipos de interés, nos parece muy adecuada la comparecencia del vicepresidente segundo para que nos dé las previsiones que maneja el Gobierno, pero sobre todo para establecer las medidas necesarias para afrontar esta serie de datos.

Muchas gracias, señor presidente. **(La señora vicepresidente, Calvo Poyato, ocupa la Presidencia.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Muchas gracias, señora Lasagabaster. Comparte el tiempo con el señor Rodríguez, quien tiene la palabra.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

El Bloque Nacionalista Galego comparte la tesis de que estamos en un cambio de ciclo, fundamentalmente derivado, en lo que tiene de situación internacional, de la crisis de las hipotecas basura e, indudablemente, de la restricción del crédito con los intereses más altos, a pesar de cómo están inyectando dinero barato los bancos centrales que, curiosamente, no se consideran ayudas de Estado, lo cual nos debería llevar a pensar hasta qué extremo este es un sistema contradictorio y cómo se salvan las situaciones precisamente a través de lo que siempre se critica, y es que la Administración pública salve a la economía privada; siempre es subsidiario pero nunca puede cumplir un factor de carácter protagonista o fundamental. **(Rumores.)** Digo esto porque está claro, señorías, que el Gobierno debe comparecer teniendo en cuenta que las empresas progresivamente tendrán cada vez más una situación difícil, que el consumo se está resistiendo y que esta combinatoria provocará, tarde o temprano, una caída del producto interior bruto. Hasta ahora se está intentando mantener la tasa de beneficio por la vía de los precios, lo cual está provocando esta inflación grave, desde el punto de vista de las economías populares. En este aspecto también es alarmante cómo puede crecer el paro y resentirse, por tanto, la economía con una recesión clara. Pero cuando se habla en sentido crítico de la situación actual, el Gobierno puede explicar perfectamente lo que en esta crisis está derivado de la situación internacional, lo que hay de peculiar en el Estado español, y sobre todo contrastar cuáles son las soluciones, porque no sé si un Gobierno en funciones puede dar suficientes alternativas, que no excedan el

mero electoralismo, con claridad. Además, creo que convendría recordar, por lo menos desde una perspectiva como la nuestra, que aunque es cierto que durante estos cuatro años la macroeconomía fue bien, no fue tan bien desde el punto de vista de la microeconomía, y no hay más que ver cómo fue perjudicial la distribución de la renta para los trabajadores, lo cual es un síntoma de que efectivamente había motivos de crítica con anterioridad a este momento que, vuelvo a repetir, es una crisis de carácter más estructural. Pero cuando el principal partido de la oposición propone algo, siempre está subyacente o liberalizar más el mundo del trabajo o bien menos impuestos, lo cual no es solución precisamente para ninguna economía que se fundamente en el bienestar de las mayorías. **(Continúan los rumores.)**

Sería una buena oportunidad que el señor Solbes expresase la opinión del Gobierno, en primer lugar, en relación con lo que pueda hacer ahora como Gobierno en funciones y, en segundo lugar, con lo que pueda hacer si sigue gobernando el Estado español.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Gracias, señor Rodríguez.

Señor Tardà, para fijar la posición de su grupo.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Nuestro grupo parlamentario estará presente el próximo jueves también en la comparecencia del ministro Solbes. Entendemos que se dan aquí unos ejes de interés: primero, que estamos en la resaca de unos presupuestos ya aprobados recientemente, segundo, que estamos entrando en un periodo preelectoral, y es evidente que todo ello configura además un escenario lleno de inquietudes, en la medida en que hemos iniciado el año con unos incrementos de precios que, al menos respecto a algunos productos considerados básicos, han sobrepasado lo que en principio parecería razonable. Todos hemos leído que el pan y la leche han incrementado los precios entre el 19 y el 25 por ciento, lo cual afecta a las familias e incluso afecta, como otros problemas parecidos, a aquellas personas que tienen menos capacidad y también a las que tienen más capacidad para revisar sus salarios, y en los próximos meses seguro que tendremos ocasión de debatir esto porque estará en la calle y en todas las revisiones salariales. Por otro lado, también será una buena ocasión para poder hablar de algunos aspectos relacionados con los aumentos de los tipos de interés, todo lo que afecta, además del incremento de los índices de paro, a las hipotecas y cómo todo ello afecta a un sector muy determinado de población. Es decir, entendemos que sería bueno que antes de que se inicie la vorágine de la campaña electoral se pudiera hacer, a manera de pequeña catarsis, una cierta reflexión y un cierto debate y, en la medida en que pudiera ser rico, sería interesante que esto luego tuviera su prolongación

en los diferentes posicionamientos de la ciudadanía. **(Rumores.)**

Nos preocupa el encarecimiento del dinero y sabemos que afecta a las pequeñas y medianas empresas, que tendrán mayores dificultades para acceder a créditos. Todo ello configura un escenario, porque en economía, como todos sabemos, además de la realidad también existe como factor determinante la psicología, la percepción de esta realidad. Por todo ello, al final de la legislatura, a las puertas de la disolución de las Cámaras, la presencia del vicepresidente del Gobierno, señor Solbes, nos parece que es interesante y nuestro grupo parlamentario pondrá todo el interés el próximo jueves para que el debate sea rico y provechoso. **(Rumores.)**

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Muchas gracias, señor Tardà.

Para fijar la posición de su grupo, señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, inicialmente mi grupo ya había tomado la decisión de fijar una posición favorable a la comparecencia del vicepresidente económico del Gobierno y ministro de Economía, señor Solbes. Después de las diferentes intervenciones, hemos apreciado que el señor Solbes va a comparecer voluntariamente esta semana. Nosotros consideramos que esta es una decisión razonable y objetiva porque, si analizamos los últimos datos respecto al incremento de los precios y al incremento del paro en España, podríamos llegar a la conclusión de que todas aquellas preocupaciones y planteamientos que *Convergència i Unió* ha mantenido a lo largo de estos dos últimos años de legislatura, en el sentido de que era imprescindible y necesario poner en marcha un plan de choque para que el Gobierno pudiera vencer la inflación, desgraciadamente se han cumplido. **(Continúan los rumores.)** El Gobierno ha sido incapaz de vencer una situación de incremento de precios... **(Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Perdona, señor Sánchez i Llibre.

Señorías, les pido silencio porque apenas oímos al orador.

Continúe, señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, por su amparo, señora presidenta.

Tal y como venía diciéndoles, respecto a las previsiones hechas por *Convergència i Unió* en su momento, lamentablemente los malos datos económicos nos han dado la razón. Ha faltado un plan de choque para vencer la inflación y han faltado alternativas. Quizá en este aspecto el Gobierno no ha tenido la cintura suficiente para poder adelantarse a los acontecimientos, pero la

posición de mi grupo parlamentario, desde un punto de vista económico, es una posición realista y creemos que hay soluciones. No tenemos una posición triunfalista, como la que ha mantenido el presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, sobre que todo funcionaba fantásticamente bien, pero tampoco compartimos la posición del Grupo Parlamentario Popular, que es una posición catastrofista, según la cual uno puede llegar a la conclusión de que difícilmente llegaremos al 9 de marzo. Nosotros somos realistas y, desde esta perspectiva, la comparecencia del próximo jueves del señor vicepresidente económico del Gobierno y ministro de Economía, señor Solbes, puede ser positiva, porque hay medidas que pueden implementarse rápidamente y que favorecerían a muchísimas familias españolas que tienen dificultades para llegar a final de mes.

En este sentido, vamos a plantear una serie de medidas que van en esa dirección, porque en dos meses y medio que quedan de Gobierno en funciones hasta la composición del nuevo Gobierno, es impensable poder resolver un tema como la inflación, el incremento de los precios, pero sí hay medidas objetivas, posibles y realistas que podrían favorecer a las economías familiares y a las economías que en estos momentos están sufriendo este impacto negativo de la crisis económica. De entrada les adelantaré dos de esas medidas, aunque ya lo hicimos ayer a través del presidente de mi grupo parlamentario. Hay dos soluciones importantes que ayudarían a llegar a final de mes a muchísimas familias, por ejemplo, la bajada de las retenciones de trabajo en un 5 por ciento —cinco o seis décimas subirá la inflación—, para que la gente o las familias puedan tener más dinero en sus bolsillos. Y otra solución, que se está aplicando en muchos países de la Unión Europea, sería rebajar la factura eléctrica de todas las familias españolas un 9 por ciento. Esto es posible y el Gobierno puede tomar la próxima semana, en el próximo Consejo de Ministros, la decisión de bajar el IVA del 16 al 7 por ciento en todas las facturas de gas y electricidad, como se hace en Portugal, Italia o Reino Unido.

Muchísimas gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Gracias, señor Sánchez i Llibre.

Señor Martínez-Pujalte, tiene la palabra.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

El señor Sánchez i Llibre ha dicho ya lo que iba a decir yo. Se ha anticipado e incluso ha calificado mi intervención sin que se produzca. El señor Sánchez i Llibre con tal de llegar a acuerdos con el Gobierno está dispuesto a casi todo. No sabe ya qué hacer para llegar a ministro (**Risas.**), pero creo que se equivoca, pues para llegar a ministro tendría que hablar bien de nosotros. (**Risas.**)

Estos días estamos escuchando decir a miembros relevantes del Grupo Socialista que todo va fenomenal, que la economía va extraordinariamente bien. Hoy el señor Caldera decía que todo era falso, que los datos eran falsos, que todo era tendencialmente extraordinario. (**El señor Cuesta Martínez: ¡Brutal!**) La nueva líder del Partido Socialista, que le ha quitado el puesto al buen diputado señor Torres, que yo creo que hacía una buena tarea, ha llegado a decir que todo está mucho mejor que hace no sé cuántos años. Sin embargo, las familias no lo ven así. Hace unos días se publicaba el índice de confianza del ICO, que había llegado a su nivel más bajo de toda la serie histórica, y hace dos días *La Vanguardia* publicaba una encuesta dirigida por el señor Santamaría, que no es sospechoso, que decía: Marzo de 2004. El 50 por ciento decía que la economía iba bien o muy bien y solo el 27 por ciento decía que iba mal o muy mal. En el último dato de la encuesta del señor Santamaría, el 34 por ciento dice que va bien o muy bien y el 42 por ciento que va mal o muy mal. Ese es el reflejo de los datos que hemos ido conociendo. La inflación está en el 4,3 por ciento; las familias cuando van a comprar ven que los precios han subido por encima del incremento de sus salarios; las familias cuando van a la compra ven que les cuesta más llenar el carro; las familias saben que tienen dificultades para llegar a fin de mes; las familias saben que las hipotecas —y eso no entra en el IPC— han subido de diciembre del año pasado a este año un 10 por ciento y para muchos desde que firmaron su hipoteca un 30 por ciento. Y saben que los datos de inflación son los peores desde 1995, desde los gobiernos de Felipe González. Esto es así. A lo largo de los últimos meses el señor Solbes ha dicho: No estamos en el 3,9, pero hubo un mes durante los ocho años de gobierno del Partido Popular que estuvo en el 3,9. Bueno, pues ahora no, ahora ya no puede decir eso. Es el dato más alto desde el año 1995, el 4,3 por ciento, y no lo digo yo, son los datos que publica el INE. Y los datos del paro deben ser tendencialmente fenomenales para el señor Caldera, pero llevan un año subiendo sin parar. Y es peor el dato del paro de diciembre de 2007 que el de diciembre de 2006. ¿Eso qué significa? Que las familias lo están pasando peor, que tienen más dificultades para llegar a fin de mes, ven más dificultades para mantener el puesto de trabajo y ven que la economía no funciona. Eso es lo que reflejan los índices de confianza, las encuestas del CIS o el índice de confianza del ICO. Han bastado cuatro años para volver a los datos del Partido Socialista del señor González.

¿Y dónde está el vicepresidente de Gobierno? No se sabe. Ahora dicen que viene voluntariamente. No, no viene voluntariamente, viene porque lo han pedido, si no, no viene aquí ni atado. Es que no ha hecho ni una declaración, es que está escondido. Viene porque lo han pedido y perdían, porque si no, no viene. Es que no ha hecho ni una declaración, es que está escondido. La joya de la Corona, el que era el número dos que iba a arreglar los problemas, resulta que es él el problema, porque él

es el que no ha hecho nada durante cuatro años, es él el que no ha ejercido de ministro de Economía y ha cedido al resto de los ministerios.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Señor Martínez-Pujalte, ha sobrepasado su tiempo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Voy acabando.

Es él el que ha hecho que la Comisión Delegada de Asuntos Económicos no funcione y no sirva para nada; es él el que, haciendo de don Tancredo, ha hecho que la economía pierda todo su fuelle y todo su potencial; es él el que ha hecho que perdamos una oportunidad, la oportunidad de aprovechar los mejores años de la economía mundial. Por eso es bueno que venga, porque cuando se niega la realidad, cuando no se hace un diagnóstico acertado, no se toman las medidas oportunas. Ahora me parece que el Partido Socialista está queriendo ganar tiempo, llegar a las elecciones engañando a los ciudadanos y diciéndoles que todo va bien para ver si después de marzo da igual. Y ya no da igual, porque o se toman medidas, señorías, o esto empieza a ser una irresponsabilidad que van a pagar las familias españolas, que ya se están dando cuenta de que el Gobierno socialista no es de fiar. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Señor Martínez-Pujalte, ha sobrepasado su tiempo.

Tiene la palabra, en nombre del Grupo Socialista, el señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Pujalte, si el Gobierno lo hubiera hecho tan mal durante toda la legislatura, como usted ha dicho, habría que ponerle inmediatamente un suspenso por todos los datos y por todas las perspectivas que pudiera hacer sobre la labor del principal grupo de la oposición, que no ha hablado de economía ni de medidas sociales ni una vez en toda la legislatura. Todo eso que ha hecho tan mal el Gobierno en toda la legislatura a ustedes les ha debido de parecer maravilloso porque no han dicho absolutamente nada sobre economía, sobre medidas sociales o sobre políticas que afectan a la vida cotidiana de las familias en toda la legislatura. Están ustedes inéditos, solo han hablado del monotema que todos conocemos. A eso se han dedicado durante toda la legislatura, por una razón, porque evidentemente de la política económica, de la situación económica de nuestro país poco iban a sacar. Esa es la realidad.

El Gobierno va a comparecer, como saben ustedes, en la Comisión de Economía, el vicepresidente económico del Gobierno comparecerá y expondrá la situación económica de nuestro país —una magnífica situación no solamente ahora, sino a lo largo de esta legislatura—, la política económica desarrollada y las medidas adoptadas tanto en políticas sociales como presupuestarias. Aca-

bamos de aprobar un presupuesto en este Parlamento que está lleno de medidas de carácter financiero, de saneamiento de las cuentas públicas, de medidas sociales, de inversión productiva en I+D+i, de cambio, por tanto, en la tendencia, en el modelo de crecimiento. Hablará también de las previsiones, hablará el Gobierno de las previsiones que hay para este año. Ningún organismo internacional ni analista solvente económico ha cambiado sustantivamente las previsiones de crecimiento de nuestro país para el año que viene. No se han cambiado las previsiones del crecimiento de la economía española en el entorno del 3 por ciento, en el liderazgo de crecimiento de la zona euro y de países de la OCDE. No se han cambiado esas previsiones, ni tampoco las de creación de empleo. Recuerdo que al principio de la legislatura el señor Rajoy le puso una tarea al presidente del Gobierno y le dijo: Yo le juzgaré si la economía crece al 3 por ciento y se crean dos millones de empleos. Pues esa es precisamente la previsión que hay por parte del Gobierno para la siguiente legislatura, pero es que en esta se ha crecido a una media del 3,7 por ciento y se han creado tres millones de empleos. Así que si lo comparamos con los deberes que le puso el señor Rajoy habrá que decir que el Gobierno ha sacado sobresaliente, de acuerdo con lo que le prescribió su jefe de filas al Gobierno hace cuatro años. Por tanto, la economía tiene fuertes y sólidos fundamentos, sigue estando muy robusta y, naturalmente, como toda economía de libre mercado situada en el seno de la Unión Europea, está lógicamente sometida a influencias que pueda haber en la coyuntura internacional, como todas las economías que tenemos a nuestro alrededor. Por tanto, nuestra economía está sometida a influencias de las contingencias exteriores, pero con un comportamiento extraordinariamente positivo, que contrasta, por ejemplo, con la mayor economía del mundo, la de Estados Unidos, que ha estado sometida a una turbulencia financiera importantísima por la crisis de las hipotecas, que sin embargo ha sido mucho mejor soportada por la Unión Europea, porque fue el Banco Central Europeo el que inyectó dinero para la liquidez, lo que sin embargo no fueron capaces de hacer las autoridades monetarias de Estados Unidos.

Es inaceptable el catastrofismo, el carácter agorero de todas las declaraciones de un partido político como el PP, que no se ha preocupado para nada de los ciudadanos, ni de su economía ni de su vida cotidiana en toda la legislatura, y en cuanto aparece una coyuntura internacional a la que está sometida en la que hay cifras peores, en el caso de la inflación o en el caso de las cifras de paro, automáticamente se acuerda de los ciudadanos y, después de no hacer absolutamente nada en toda la legislatura, empieza a lanzar mensajes catastrofistas absolutamente inaceptables e intolerables. **(El señor Martínez-Pujalte López: ¡Tolerables!)** El Partido Popular conoce perfectamente la situación en la que una coyuntura internacional influye, en el caso de la inflación o en el caso del empleo, sobre todas las economías,

absolutamente todas. Esa es la situación, que tiene que ver mucho, por cierto, con una prima de riesgo geopolítico, como es la guerra de Irak, en la que este Gobierno tiene poco que ver, poco que ver con la situación de inestabilidad en Oriente Medio, Irak, Pakistán, Irán, etcétera, poco que ver con esa coyuntura. Creo que algo más tienen que ver su partido y el Gobierno del señor Aznar con esa coyuntura que el Gobierno español. **(Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Señor López Garrido, perdone un momento.

Señorías, les pido silencio y respeto a quien está en el uso de la palabra, como siempre. Puede continuar.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Gracias, señora presidenta.

Ya termino. Si hacemos una comparativa, que me gustaría que ustedes hicieran con los países de nuestro entorno, los países más importantes de la OCDE y de la zona euro, tendrían ustedes que poner un calificativo supercatastrofista a países que están creciendo por debajo de lo que crece España y a países que están creando empleo muy por debajo del empleo que crea España. Por cierto, en el último año —son cifras interanuales de noviembre— se han creado 615.000 empleos en España. Las medidas se han adoptado a lo largo de toda la legislatura; medidas sobre las que ustedes hablan, medidas de carácter social, medidas de carácter presupuestario, medidas de saneamiento financiero, que hacen que España esté mucho mejor situada, mucho mejor preparada para afrontar cualquier situación económica internacional que hace cuatro años, y lo único que a ustedes se les ocurre es decir, como hizo ayer el señor Arias Cañete—: vamos a adoptar un plan de choque brutal; un plan de choque brutal contra la inflación. Yo me echaba a temblar, porque cuando ustedes hablan de un plan de choque brutal,...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Señor López Garrido, su tiempo ha terminado.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Terminó, señora presidenta.

... ¿se están refiriendo a que van a bajar los salarios, para luchar contra la inflación?, ¿se están refiriendo a que van a congelar el sueldo de los funcionarios, como hicieron?, ¿se están refiriendo a hacer un decretazo, como hicieron? Cuando ustedes dicen plan de choque brutal hay que echarse a temblar, pero digan ustedes a qué se refieren con eso. **(El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.)** Su intervención, señor Martínez-Pujalte, sabiendo perfectamente cuál es la situación de la economía española, ha estado llena de mala fe y ha creado expectativas falsas. Esa ha sido su intervención, señor Martínez-Pujalte.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.—El señor Martínez-Pujalte López pide la palabra.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Señor Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señora presidenta, solo una cuestión: puedo discrepar, pero mala fe, ninguna.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Señor Pujalte, no viene al caso. **(Una señora diputada: Muy bien dicho.—La señora López i Chamosa: Usted no tiene ninguna buena fe.)**

**PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS Y VASCO (EAJ-PNV), DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO Y VIVIENDA (número de expediente 062/000087), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

— **COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE FOMENTO, PARA QUE, ANTE LOS GRAVES PROBLEMAS OCURRIDOS DESDE QUE EMPEZÓ EL AÑO 2008 EN LAS LÍNEAS DE CERCANÍAS DE BARCELONA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, INFORME SOBRE LAS CAUSAS DE LOS INCIDENTES, LA DESINFORMACIÓN Y EL CAOS GENERADO ASÍ COMO SOBRE LOS PROBLEMAS EN EL RESTABLECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN DE TRENES. (Número de expediente 213/001116.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Pasamos al punto 3 del orden del día de esta sesión de la Diputación Permanente: Petición formulada por los grupos parlamentarios de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Vasco (EAJ-PNV), para la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Fomento y Vivienda. Para defender esta petición tiene la palabra, en primer lugar, el señor Herrera en nombre de su grupo parlamentario.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señora presidenta.

Nuestra petición es muy sencilla. En una semana de funcionamiento del servicio de ferrocarril convencional ha habido más días en que el tren no ha funcionado que días en que ha funcionado. Cuando la normalidad en Cataluña es el mal funcionamiento del ferrocarril convencional, la cuestión es si la ministra de Fomento tiene que venir a explicarse o no tiene que venir. Nosotros entendemos que sí, que tiene que venir a dar explicaciones, que tiene que explicar qué medidas se han puesto en marcha, que tiene que razonar si ha seguido o no con una política continuista y si la prioridad continúa siendo el AVE o si, como debería ser, es el restablecimiento normal del servicio de ferrocarril convencional. El señor

Torres Mora nos decía que la señora vicepresidenta va a comparecer en el tono, en el talante que la ha caracterizado en esta legislatura. La pregunta es: ¿La señora Álvarez, ministra de Fomento, va a comparecer en el tono que la ha caracterizado en esta legislatura? La respuesta parece que es simple, sencilla, llana: No. No nos va a dar explicación alguna de este año nuevo, tan viejo para los usuarios de cercanías, con tantos incidentes. De lo que se trata es de que dé explicaciones sobre los enésimos incidentes en la red de ferrocarril convencional. Fíjense ustedes. El segundo día del año, el día 2 de enero, la línea de Barcelona a Puigcerdà, una de las más degradadas...**(Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Perdón, señor Herrera. Señorías, señor Zaplana. **(El señor Zaplana Hernández-Soro: ¿Sí, señora presidenta?)** Es muy fácil, no requiere que le conteste, es el silencio debido al orador, que en este caso es un compañero de todos nosotros, de todas sus señorías.

Señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señora presidenta, por su amparo.

Como les decía, el segundo día de enero, en la red de Barcelona a Puigcerdà, la red que comunica con la Cataluña central y con el Pirineo, una línea claramente degradada, una línea en que para hacer 75 kilómetros se tarda cerca de dos horas —se puede ir muy rápidamente a Madrid pero muy despacio a Barcelona—, se produjo un incidente que provocó que centenares de personas se quedasen encerradas en un tren del que no pudieron salir durante más de dos horas, sin que se les diese explicación alguna. El tercer día del año, acercándonos a la maravillosa jornada del día de Reyes, nos encontramos con que en la línea que va hacia al norte, la línea de Moncada, se interrumpían también los servicios. Problemas de nuevo en las catenarias. Los pasajeros de Moncada fueron dirigidos a otra estación, en la que se encontraron con que el tren que tenía que pasar no pasaba porque volvía a pasar por la estación de la que procedían. Tercer día del año, incidentes en toda la línea norte, en los trenes que van hacia Girona y hacia el Vallès. Paradójicamente, en esa línea, sin que se cambien las catenarias, sin actualizar la red, se han iniciado ya las obras del AVE, reproduciendo el mismo error que se produjo en el sur: antes las obras del AVE que la actualización de la red de cercanías. Cuarto día del año. En el cuarto día del año podíamos esperar la normalidad, pero no. Resulta que todas las líneas hacia el sur, las líneas afectadas por los incidentes de los últimos años y, especialmente, del pasado otoño, fueron interrumpidas de nuevo. Volvieron los autobuses, las quejas, la desesperación, retrasos de cinco horas, trenes interrumpidos y, según informaban los usuarios, volvió a no haber información. No lo digo yo, lo dicen todas las crónicas de todos y cada uno de los medios que explicaron qué había pasado esos días. Paradójicamente, el mismo día 4 se anunciaba a bombo

y platillo la llegada del AVE a 4 kilómetros de Barcelona. Los medios decían: Una avería en la zona de obras del AVE inutiliza un día más las cercanías; el fallo del encaje de la catenaria en Bellvitge provoca el caos durante cuatro horas; cercanías se colapsa cuando asoma el AVE. Estos eran los titulares de toda la prensa en Cataluña. La cuestión es qué hacer ante este desaguisado.

Nosotros entendíamos y entendemos que no se puede seguir presumiendo de la próxima llegada del AVE a Barcelona antes de la campaña electoral y que se sigan produciendo incidentes continuos en toda Cataluña, en particular en el área metropolitana. ¿Qué queremos? Queremos una explicación. ¿Qué pretendemos? La rectificación de políticas. ¿Qué esperamos? Que se deje de primar el AVE y que el restablecimiento normalizado del servicio de cercanías y de los servicios regionales pase a ser prioritario. La explicación es necesaria porque los usuarios la merecen. No puede ser que durante tres días los servicios hayan funcionado tan mal y que este Gobierno no dé explicación alguna. La explicación es además imprescindible porque el diagnóstico que ha hecho el Ministerio de Fomento es el mismo que ha supuesto que hayamos vivido años de tantas incidencias y de tan mal servicio. La prioridad ha vuelto a ser hacer llegar el AVE a Barcelona antes de las elecciones, pensando que esta llegada tiene un efecto balsámico, y no ha sido, lamentablemente, garantizar un servicio de cercanías, garantizar el normal restablecimiento de un servicio de calidad. ¿Cómo explicar, si no, que nos anuncien la llegada del AVE antes de las elecciones el fin de semana después de tantos incidentes y que en cambio no den prioridad al restablecimiento de Ferrocarrils de la Generalitat, sin poner fecha a un servicio que afecta a miles y miles de personas? Y es que el problema no está en el AVE, el problema está en el orden de prioridades de anteriores gobiernos y también de este. ¿Cómo puede ser, si no, que una fuerza política modesta como la nuestra sea capaz de presentar un plan ferroviario para el año 2014 con el establecimiento de 16 líneas de cercanías y que hoy el Gobierno, el Ministerio de Fomento, haya sido incapaz de garantizar un servicio de calidad de forma inmediata cambiando las prioridades? ¿Qué pretendemos? ¿Qué demandamos? Que se comprometan a desarrollar esa red de 16 líneas y que expliquen por qué no han reunido al comité de usuarios. Queremos saber si se ha producido una revisión de las obras y los proyectos ejecutivos del AVE, porque puede ser que estos proyectos estén afectados; si se han comprometido o no a un consorcio con la Generalitat y con las diferentes administraciones para gestionar estas obras. Queremos, al fin y al cabo, una explicación en la que se asuman las responsabilidades y se empiece a rectificar en torno a las políticas.

Acabo ya, señora presidenta. Nos encontramos ante el enésimo colapso del servicio de ferrocarril convencional por una mala orientación de las prioridades, porque mantenemos que primero el AVE y después los trenes que utiliza la mayoría de la ciudadanía. Queremos

una explicación y demandamos la rectificación de las políticas. Nos parece insólito que se asuma con toda normalidad la comparecencia de la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega, que se asuma con toda normalidad la comparecencia del ministro de Economía y que en cambio no vengan a darnos explicaciones en torno al enésimo colapso, que pone de manifiesto que las políticas continúan siendo malas y que las prioridades siguen siendo equivocadas, que estamos instalados en que primero el AVE, con las cercanías olvidadas. Por eso insistimos en que se tiene que producir esa comparecencia y por eso demandamos que el talante de la ministra Álvarez cambie en este final de la legislatura dando explicaciones de por qué continúan con las mismas prioridades, por qué continúan con las mismas políticas, afectando a la vida cotidiana de tanta gente con las interrupciones que se han producido en el servicio en este principio de año.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Gracias, señor Herrera.

Señor Beloki, tiene la palabra en nombre de su grupo.

El señor **BELOKI GUERRA**: Gracias, señora presidenta.

Las explicaciones dadas por mis compañeros de grupo sobre las razones por las que hemos apoyado en los dos temas anteriores con nuestra firma la solicitud del Grupo de Izquierda Unida de la reunión de la Diputación Permanente que ahora estamos celebrando, son plenamente válidas también en el tema que ahora nos ocupa. También en esta ocasión, en este tercer tema, han sido razones de cortesía y de apoyo mutuo entre grupos minoritarios para posibilitarnos unos a otros lo que los grupos mayoritarios por sí solos se permiten y pueden hacer. Pero hay un cierto matiz de distinción entre los dos temas anteriores y este en cuanto a nuestro apoyo se refiere, y es que en este caso se trata de cortesía parlamentaria pura. Quiero decir que tratándose del tema del que se trata, entenderán SS.SS. que el apoyo a la convocatoria de la reunión de esta Diputación Permanente no lleve consigo necesariamente la coincidencia en el posicionamiento sobre el mismo entre ambos grupos. La extensísima labor parlamentaria que nos ha tocado desarrollar a lo largo de la legislatura, y de forma muy especial en el último tramo de la misma, sobre las infraestructuras, especialmente transporte y de forma más específica las ferroviarias de Cataluña, hace que conozcamos todos muy bien los posicionamientos de unos y de otros y que a estas alturas ya no haya sorpresas.

Nosotros no hemos cambiado. Seguimos pensando lo que hemos manifestado en cuantas ocasiones se ha planteado el tema de la llamada crisis de infraestructuras ferroviarias de Cataluña. La gravedad de los hechos ocurridos en el año viejo y los que están ocurriendo en el año nuevo es incuestionable. La necesidad conse-

cuente de actuar con urgencia y decisión por parte del responsable, que no es otro que la Administración central, queda fuera de toda duda. La necesidad al mismo tiempo de hacerlo sin improvisaciones, tan al uso, nos parece una condición necesaria siempre. Siempre hemos sido partidarios de actuar desde esquemas de actuación que tuvieran en cuenta, por un lado, la necesidad de, tratándose de infraestructuras y transporte, no dejarse llevar en exceso por las coyunturas y circunstancias de cada momento, sino hacerlo sobre la base de visiones y planes estables a medio y largo plazo, y, por otro, hacerlo teniendo en cuenta los esquemas generales de actuación y, en todo caso, alejarse al máximo posible de coyunturas y circunstancias propiamente políticas y todavía más las político-electorales. Ha sido con este esquema con el que hemos ido fijando nuestra posición, no siempre bien entendida, por cierto, cada vez que se ha traído a debate en uno u otro formato el problema de las infraestructuras ferroviarias de Cataluña, principalmente en el tema de las cercanías. Volveremos a hacerlo con el mismo esquema, con un añadido no menor, por cierto, al que hemos hecho referencia también en alguna ocasión anterior, y que hoy, a la altura de las circunstancias en que se mueve esta legislatura, que, como alguien ha dicho agoniza, adquiere mayor validez. Nos referimos a la escasa utilidad, por decirlo de alguna manera, que nos parece que tiene un debate parlamentario centrado en un tema tan socorrido, tan viejo y tan nuevo, tan nuevo y tan viejo, como se quiera, esos enésimos incidentes que acaban de ser señalados y acotados necesariamente por tantas veces que se han debatido algo así como al día a día de la construcción de una infraestructura. Nos parece que es de escasa utilidad el debate así, en estos términos, en sí mismo, pero máxime cuando llega la hora de la valoración de los ciudadanos de la actividad desarrollada por todos nosotros pero en primer lugar por el Gobierno en todos los capítulos de actividad pública y entre ellos, claro, los que se refieren al capítulo de las infraestructuras. Nosotros no estamos en contra de que comparezca el Gobierno, si lo desea hacer, si entiende que hay novedades suficientes que debiera explicar y si entiende que de esta comparecencia parlamentaria pudieran derivarse beneficios prácticos, que es lo que en este momento es necesario reclamar para las ciudadanas y ciudadanos afectados de Cataluña. Sinceramente y a priori no nos parece que se den ni una ni otra condición, pero en todo caso estamos atentos a escuchar cómo razona su posicionamiento el grupo que apoya al Gobierno.

Esta es la hora de los ciudadanos. La crisis de las infraestructuras dispara la insatisfacción catalana al nivel más alto, leíamos días pasados a raíz de la publicación de una encuesta elaborada por el Centro de Estudios de Opinión de la Generalitat de Catalunya. Nada tendría de extraño, pero, en fin, es a ellos y a ellas, hombres y mujeres catalanes, a quienes toca ahora mismo hablar, a nuestro juicio, hablar con palabras que no se lleva el viento, hablar con el voto. Eso sí, pedimos, comparezca o no la ministra, que entre tanto, a la espera de los votos, este rosario de des-

gracias que está tocando a los ciudadanos y ciudadanas catalanes toque hoy, mejor que mañana, a su fin; que no se sigan repitiendo; que se haga el máximo esfuerzo técnico para que esto no sea un rosario que al parecer no tiene fin. Desde luego, si de la comparecencia de la ministra se derivara este resultado, nosotros la apoyaríamos, pero sinceramente creemos que no.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Muchas gracias, señor Beloki.

Iniciamos el turno de fijación de posiciones. Tiene la palabra en nombre del Grupo Mixto la señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Gracias, señora presidenta.

Esta diputada, en nombre de Eusko Alkartasuna, va a apoyar esta solicitud de comparecencia de la ministra de Fomento por una razón muy sencilla, muy básica, y es porque entendemos que los usuarios de esas líneas de cercanías ya han sufrido bastante y merecen cuando menos que la ministra de Fomento comparezca y explique en primer lugar qué es lo que ha pasado, como decía el portavoz señor Herrera, en este enésimo colapso, y sobre todo si realmente de aquí hasta las elecciones se van a producir más días de funcionamiento anormal que de funcionamiento normal. Al menos esa información para esos usuarios que realmente se han visto afectados durante tanto tiempo nos parece necesaria. Si hubiera sido por una avería singular o por una avería que se produce en una ocasión determinada, lógicamente no apoyaríamos una petición de comparecencia, pero realmente este tema es ya muy grave, esta es una de las cuestiones en la que todos los portavoces estamos de acuerdo, y probablemente es verdad que no nos dé muchas satisfacciones la comparecencia de la ministra de Fomento, pero parece razonable que al menos ella, incluso a petición propia, debería comparecer para darles a los usuarios y afectados las informaciones pertinentes respecto de un servicio que ha sido tan defectuoso a lo largo de los últimos meses. Por esta razón tan básica, sencilla y elemental esta diputada va a votar a favor.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Muchas gracias, señora Lasagabaster.

Tiene la palabra en nombre de Esquerra Republicana el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias señora presidenta.

De hecho, año nuevo, Ministerio de Fomento viejo, lo cual nos lleva a decir que año nuevo y caos ferroviario viejo. Es cierto, tal como decía Joan Herrera, que los primeros días de este mes de enero han sido fatales; ciertamente los incidentes no han alcanzado la intensidad de otros acaecidos el pasado año, pero también es cierto

que solamente estamos a día 8, de manera que todavía falta mucho hasta el 9 de marzo y, como quiera que el presidente del Gobierno tiene como obsesión sacrificar cualquier consideración de los ciudadanos, de los usuarios de cercanías, para poder cumplir el compromiso de que el tren de alta velocidad llegue antes de las elecciones a Barcelona, lo que nos preocupa no es tanto lo que ya ha ocurrido, que no es mucho, porque tan solo estamos a día 8, sino lo que va a ocurrir. De hecho, recuerdo que hoy hay una viñeta en un periódico, quizás el periódico que más difusión tiene en Cataluña, en la que aparece la llegada de un tren a una estación y centenares de borregos intentando subir al tren, y uno le dice al otro: cada vez que me piden paciencia me siento más distinto. Efectivamente, ha habido una transformación profunda por parte de la ciudadanía en la medida en que ha ido asumiendo una cierta resignación fatalista, y lo que hace unos meses le dijimos desde la tribuna a la ministra: usted parece que confunde a las personas con los borregos, ciertamente la señora ministra casi podemos decir que lo ha conseguido, puesto que los niveles de resignación de la ciudadanía son extraordinarios. Esto ha derivado en cuestiones incluso tratadas en debates de carácter demoscópico, tales como cuál será el comportamiento electoral de la ciudadanía en Cataluña a partir de una cierta desafección al comprobar que las infraestructuras no solamente no funcionan sino que condenan la vida cotidiana de sus usuarios.

La verdad es que lamentamos que los 250 millones que pedíamos desde Esquerra Republicana para poder reparar los perjuicios ocasionados por la situación de las cercanías en Barcelona en el pasado año —no muchos más de los que calculó una entidad que agrupa a la pequeña y mediana empresa en Cataluña—, no tuviera acogida por parte del grupo mayoritario en el debate presupuestario, así como tampoco los 6.500 millones reclamados por nuestro grupo parlamentario para inversiones en la red ferroviaria en Cataluña de carácter plurianual. Todo ello quedó al margen del resultado final de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, razón por la cual nuestro grupo parlamentario votó en contra.

Debo decirles que, tal como decía mi compañero Joan Herrera, los hechos han sido lamentables. Se han vuelto a repetir escenas como la de un tren parado dos horas dentro de un túnel sin ninguna asistencia, cosa que ocurrió en la línea Barcelona-Puigcerdà, incluso llegando a la ridícula perversión de informar contando mentiras; es decir, que los usuarios estén esperando un tren y al cabo de una hora y veinte minutos de estar esperándolo suenan por megafonía unas palabras más o menos dulces que dicen que el tren lleva veinte minutos de retraso... Se producen situaciones ridículas, son cosas que no se entienden. Se entendería si no hubiera llovido lo que ha llovido durante el año 2007, pero ahora esto es francamente ridículo.

En definitiva, nosotros hubiéramos querido que ya hubiera comparecido la ministra; ella, quizá, con más razones que el mismo vicepresidente Solbes, que no ha

tenido ante los grupos parlamentarios la trayectoria que ha tenido la ministra Álvarez, con más razones que la vicepresidenta, que ha tenido una relación muy distinta incluso con nuestro grupo parlamentario. La ministra de Fomento sí hubiera tenido que comparecer.

Termino, señora presidenta. Déjeme decir una cosa, porque si no no me quedo tranquilo. He oído hablar de cortesía parlamentaria durante toda la tarde. Como lo cortés no quita lo valiente, yo, que he felicitado al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa por las iniciativas que ha tenido respecto a las peticiones de comparecencia del señor Solbes y de la señora vicepresidenta, debo decir que tampoco entiendo cómo es posible que usted, que permitió la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, que, repito, eliminó las reclamaciones de Esquerra Republicana respecto a los perjuicios ocasionados por el caos ferroviario, haya roto el frente catalán, si me permite la expresión **(Risas.)**, y haya acudido a los amigos del Partido Nacionalista Vasco, que, por cierto, también tuvieron su mismo posicionamiento respecto a los Presupuestos Generales del Estado. Creo que es un contrasentido. Espero que acepte mi crítica, puesto que no soy asiduo a criticarles, pero creo que tienen que encajar esta crítica de la contradicción.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Muchas gracias, señor Tardà.

Señor Jané, para fijar la posición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

El señor **JANÉ I GUASCH**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy en el debate de esta tarde y de esta semana en el Congreso de los Diputados hay una gran ausente: no va a comparecer la ministra Álvarez. Va a comparecer la vicepresidenta del Gobierno, va a comparecer el vicepresidente Solbes, pero no lo hará la señora Álvarez, la gran ausente esta semana. No lo hará porque hoy esta Diputación Permanente va a rechazar que comparezca para dar las explicaciones que desde el Congreso de los Diputados y desde la ciudadanía se le piden. Antes el señor Torres Mora nos decía: Fíjense ustedes, la señora vicepresidenta tiene talante y va a comparecer el jueves ante la Comisión Constitucional. Ergo, no tiene talante la señora Álvarez, porque si tiene talante la señora Fernández de la Vega porque va a comparecer **(La señora Cunillera i Mestres: ¡Qué listo!)** porque se lo piden desde este Congreso de los Diputados diversos grupos, por la misma regla de tres no tiene talante la señora ministra de Fomento que se ampara en la protección del presidente del Gobierno, que es quien da la cara por ella. Además, señora presidenta, señorías, aquí se habla mucho y no habla quien debe hablar. Se habla mucho, muchísimo; cada día hay declaraciones contradictorias de personas del mismo partido y que tienen las mismas responsabilidades de Gobierno, y cada día se habla, se especula sobre fechas. Recuerden bien, se dijo: No vamos

a poner más fechas. ¿Que no van a poner más fechas? Se susurra en un comentario: Antes del 9 de marzo la alta velocidad llegará a Barcelona. Pues se están poniendo fechas. Lo dice hoy el señor Morlán en rueda de prensa en Cataluña; dice: Llegará, haremos lo posible, pero antes del 9 de marzo. Aquí hay un objetivo, el 9 de marzo. Fíjense si hay ese objetivo que la señora Chacón dice hoy: Llegará a mediados de febrero. El señor Morlán hoy mismo dice: A finales de febrero, los últimos diez días, se va a restablecer el servicio de los ferrocarriles de la Generalitat que está interrumpido desde hace muchas semanas. Los diez últimos días de febrero, y dice: A partir de entonces llegará la alta velocidad. Uno dice a mediados de febrero, otros ya a partir de finales de febrero. Quien tiene que hablar aquí no viene, que es la señora doña Magdalena Álvarez, ministra de Fomento. No va a venir, la ausente, y quien no tiene que hablar habla demasiado. ¿Por qué no se callan y trabajan? **(Risas.)** ¿Por qué en lugar de ir especulando sobre fechas no se atiende a lo que es un caos? Se ha dicho por parte del señor Herrera y comparto totalmente el diagnóstico que ha hecho, y lo hemos compartido durante muchos debates en esta legislatura. Comparto ese diagnóstico y el hecho de que los usuarios ya no saben qué hacer. En este año 2008 llevamos más incidencias que días. En este año 2008 se puede comprobar que la megafonía centralizada de información no funciona. Se puede comprobar que se está mintiendo a los usuarios y a la opinión pública sobre el alcance de los retrasos y sobre las causas de las incidencias. Se puede comprobar; hay usuarios que reciben información que no se corresponde con la realidad. Por tanto, es una información errónea. Son mentiras que se difunden para tranquilizar, pero el usuario lo que pide es menos especular con las fechas y más decisión en el día a día. Y esto es lo que echamos en falta. Porque hay prisas en inaugurar. Quizás sí se llegue —sin cortar la cinta porque produce vergüenza— a que veamos entrar en la estación de Sants ese convoy de la alta velocidad que se ha creado en cuatro kilómetros. Mejor que no llueva ese día porque los nuevos andenes de la línea de alta velocidad de la estación de Sants tienen goteras. **(Una señora diputada: Hay que ir con paraguas.—Otra señora diputada: ¡No me lo puedo creer!—La señora Cunillera i Mestres: ¡Si es que está deseando que vaya mal!)** Y, señora presidenta, son andenes nuevos para una prestación nueva. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** Esto no es un buen servicio, y vayan con cuidado, no sea que las prisas en inaugurar se les vuelvan en efecto boomerang porque al final esa inauguración, como ha pasado en otros sitios, sea más fruto de las prisas que del trabajo sereno y constructivo para realizar un buen servicio público, que es lo que nos exigen a todos los ciudadanos.

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Muchas gracias, señor Jané.

Señor Fernández Díaz, en nombre de su grupo.

El señor **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, resulta enternecedor ver este debate entre nacionalistas: Esquerra contra Iniciativa per Catalunya, se ha roto el frente del Ebro, el frente de Cataluña, **(Risas.)**; Convergència i Unió contra Esquerra e Iniciativa; el BNG y el PNV, el PNV cómplice necesario en que estemos hoy aquí, al mismo tiempo tirar la piedra y esconder la mano, porque nos hace venir aquí para después salvar a la ministra, como la salvó con los dos tránsfugas el pasado día 27 de noviembre en la moción de reprobación contra la ministra de Fomento. Si ese día, señor Beloki, ustedes simplemente se hubieran abstenido, la ministra de Fomento hoy no sería ministra de Fomento y ustedes no hubieran tenido que cometer esa cortesía impura de apoyar a Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya en esta petición que hoy estamos debatiendo aquí. Parece que los nacionalistas que integran Galeuska solo se ponen de acuerdo cuando se trata de ir contra España, cuando se trata de ir a favor de los ciudadanos no funciona y el señor Rodríguez, del BNG, salvó a la ministra de Fomento, el PNV salvó a la ministra de Fomento en una moción presentada por otros nacionalistas catalanes. Esa es la realidad. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!-Aplausos.)**

Se ha dicho, y con razón, año nuevo y la ineficiencia de siempre, ahí no hay novedades, pero ya resulta fatigoso debatir en Diputación Permanente, en Pleno o en Comisión sobre la ineficiencia y la ineficacia en la gestión del Ministerio de Fomento sobre servicios públicos fundamentales para la comunidad, muy singularmente de los que estamos hablando, del servicio de cercanías de Renfe en Cataluña y de la gestión de la ejecución de las obras de llegada del AVE a Barcelona. Creo que los ciudadanos están hartos y afortunadamente pronto van a poder expresar, como se hace en democracia, ese hartazgo votando y atribuyendo a cada uno la responsabilidad que le corresponde. Pero aquí, hoy y ahora, quiero decir en nombre de mi grupo parlamentario que la ministra de Fomento ha conseguido tres cosas que no había conseguido nadie: primero, es la primera ministra del Gobierno de España que es reprobada por el Parlamento de Cataluña; segundo, es la primera ministra del Gobierno de España que es reprobada por el Senado de España; tercero, es la única persona que ha conseguido romper el frente nacionalista y que los nacionalistas se enfrenten entre sí para salvarla, unos, y para reprobarla, otros. Por tanto, el caso de la ministra de Fomento es absolutamente único, no tiene precedentes en la historia democrática española y no sé si en la no democrática también, aunque me imagino que no, porque creo que no existe un personaje de estas características en los anales de la historia de los miembros del Gobierno de la nación española.

Señorías, no voy a hacer una crónica de lo que han sido los días 3 y 4 de enero porque es la crónica de un

desastre permanente. A estas alturas del proceso y a estas alturas de la legislatura solo quiero resaltar tres cosas: primero, hoy estamos a 8 de enero y teóricamente hubiéramos podido venir en AVE desde Barcelona si hubiéramos atendido a la promesa del señor Rodríguez Zapatero, que dijo solemnemente que el 21 de diciembre el AVE llegaría a Barcelona. Hoy es 8 de enero y no hemos podido elegir venir con el AVE. Por tanto, señores del Grupo Socialista, trasládenle al Gobierno que, por favor, no sigan tomando el pelo a los ciudadanos de Cataluña. El señor Morlán se ha permitido decir que, como va a ser diputado por Huesca —está en los medios—, va a ir y venir de Barcelona a Huesca en el AVE. **(La señora Cunillera i Mestres: Y tú, si quieres.)** Lo ha dicho él, y por tanto que eso es una muestra de hasta qué punto antes del 9 de marzo el AVE va a llegar a Barcelona. **(Un señor diputado: ¿Te molesta?)** De verdad, no sé si va a llegar antes o después del 9 de marzo a Barcelona, lo cierto es que está bajo mínimos la credibilidad del Gobierno en relación con su capacidad para gestionar esa obra y el servicio de cercanías de Renfe o para gestionar el aeropuerto de El Prat y otros muchos servicios públicos fundamentales para la comunidad catalana. Por tanto, no sigan tomando el pelo a los ciudadanos de Cataluña, hay una cosa que se llama respeto y lo mejor que pueden hacer es callarse porque hay silencios mucho más dignos que determinadas palabras. Segundo, los problemas en la gestión de las obras del AVE no han sido efectivamente exclusivos en Barcelona, hemos visto que el AVE ha llegado a Málaga y a Sevilla y sabemos también muy claramente en qué condiciones ha llegado. Me acuerdo cuando la señora Cunillera y también la señora Magdalena Álvarez hablaban de en qué condiciones llevó el señor Álvarez-Cascos el AVE a Lleida... **(La señora Cunillera i Mestres: Ese es el problema.—El señor Ayala Sánchez: Ya quisieran.)** Sí, sí, ya quisieran en Málaga y en Valladolid que hubiera llegado el AVE como llegó a Lleida. **(Aplausos.— Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Señorías, por favor.

El señor **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Termino, señora presidenta. De todas maneras estamos tranquilos porque hoy ya la señora Magdalena Álvarez nos ha aclarado los problemas que hay en Málaga y Sevilla. Tengo aquí un teletipo que, por si hubiera alguna duda, lo dice: Para el norte de España había programados trenes con sistema Ertms y para el sur el LZB; para subsanar este gran defecto había la posibilidad de cambiar el sistema en la vía o adecuar los trenes, porque el problema es de traducción de la información que da la vía a la que tiene que recibir el tren para que hablen en el mismo idioma de señalización. Jamás en la época de Álvarez-Cascos el tren logró saber lo que le decía la vía y por eso tenía que ir a 200 kilómetros por hora. **(Risas.)** Ahora —y lo dice ella— yo he conseguido que el tren entienda lo que le

dice la vía y por eso llegó a Zaragoza y a Lérida a 300 kilómetros por hora. Después de eso, señorías, no tengo nada más que decir. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!-Aplausos.—Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Muchas gracias, señor Fernández Díaz.

Señora Cunillera, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **CUNILLERA I MESTRES**: Muchas gracias, señora presidenta.

Más le valdría al señor Fernández Díaz hacer menos chirigota del desastre que fue su gestión de gobierno en Fomento. **(Protestas.—El señor Ayala Sánchez: ¡Anda ya!)** Más le valdría. En cualquier caso, estamos aquí convocados a una Diputación Permanente que pide que venga la ministra de Fomento a comparecer a la Comisión para que informe sobre las causas de los incidentes, la desinformación y el caos generado, así como los problemas en el restablecimiento de la circulación. De lo que piden para la Diputación Permanente... **(Pausa.—Rumores.—El señor Ayala Sánchez: Hablas de Magdalena y fijate lo que pasa.)** Desde luego, hay que ser borde...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Señorías, les ruego otro tono, especialmente cuando lo que está ocurriendo es un fallo del altavoz. **(El señor Fernández Díaz: Un fallo de comunicación.—El señor Ayala Sánchez: Fallo de Magdalena.)** Señor Fernández Díaz, no viene al caso. Estamos hablando de algo tan nimio como los altavoces de esta sala.

Disculpe, señora Cunillera, y le agradezco que utilice ese escaño, que no es el suyo, para terminar su intervención.

La señora **CUNILLERA I MESTRES**: Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que hay gracias que tienen muy poca gracia, señores del Partido Popular. **(Varios señores diputados: Muy bien.)** Como decía antes, se suponía que aquí habíamos venido a hablar de unas determinadas cosas de las que no hemos hablado, pero una vez más sí hemos asistido al paseo de las obsesiones de todos y cada uno de los grupos que hemos visto a lo largo de toda la legislatura y, al final, hemos acabado igual.

Aquí han quedado preguntas importantes sobre la mesa. El señor Tardà hablaba del frente catalán, siempre excluyendo, claro está, a los que tenemos la representación mayoritaria de Cataluña. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)** Señor Tardà, aquí estamos ante un frente catalán popular. Ustedes están haciendo un frente con el Partido Popular, le están haciendo el trabajo al Partido Popular **(El señor Ayala Sánchez: ¿No gobiernan con vosotros?)**, que esconde sus vergüenzas, esconde sus carencias en cosas que no vienen a cuento. Aquí deberíamos hablar de aquello que el señor Herrera ha dicho

que veníamos a hablar. En cualquier caso, ¿es que hay algún grupo en esta sala que proteste porque el AVE llegue a Barcelona? ¿A alguien le sabe mal? **(Un señor diputado: Pero si no llega.—Una señora diputada: No, es porque llega mal.)** Una ya ha reconocido la verdad. Es que les sabe mal a ustedes que Barcelona tenga AVE **(Una señora diputada: No, que llegue mal.)** y eso es lo que está saliendo aquí esta tarde.

Si aquí pidiéramos información, tendríamos que reconocer que no es verdad que haya desinformación. Lo que ha habido es una necesidad de traer aquí un tema que es y ha sido recurrente, porque efectivamente ha habido problemas en cercanías de Barcelona, y lo hemos hablado muchísimas veces, pero cuando hablamos de las incidencias de los días 3 y 4, una cosa es tener una incidencia, otra cosa es hablar de caos y otra cosa es hablar de colapso. Las dos incidencias de los días 3 y 4 se refieren a sistemas de electrificación. La del día 3 se produce a las seis y media de la mañana y se restablece el tendido eléctrico a las once y veintidós minutos de la mañana. Este produce unos retrasos medios de veinticinco minutos en cercanías y de veintiocho minutos en larga distancia; ese es el colapso y el caos. Hay un sistema que se pone en marcha de megafonía —que parece ser que no les gusta—, pero hay el triple del servicio habitual en agentes en todas las estaciones y en la principal. Igual que pasa en la incidencia del día 4, que es una incidencia de más volumen, que también se produce entre las 6:45 y las 13:45. Estamos hablando de incidencias que tienen que ver en algún caso con catenarias que se han rehabilitado y otra es una instalación del año 2001, que lo lógico sería que tuviera una vida de 35 años. En cualquier caso, se ha enviado la pieza al Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid para determinar el fallo.

Por tanto, información no ha faltado y colapso no ha habido. Ha habido problemas. Cada incidencia ha tenido problemas, eso es verdad, pero aquí ha flotado una vez más esa contradicción que a lo largo de toda la legislatura han querido traer algunos grupos, la contradicción entre el AVE y la línea convencional, y no es verdad, no hay contradicción, eso no se corresponde con la realidad. Señor Herrera, en el año 1992, cuando el AVE iba a llegar a Sevilla, había un grupo, que entonces era el mayoritario de la oposición, que se reía mucho del AVE y que además decía que se hacía un tren para ricos. Hoy el AVE es un tren que se utiliza habitualmente por el conjunto de la ciudadanía, por lo que al desprestigiar el AVE o al poner en cuestión que el AVE llegue a Cataluña están haciendo un flaco favor. Y es verdad que ha habido incidencias, pero se ha informado —se hizo el mismo día que estas tuvieron lugar y lo ha hecho hoy en rueda de prensa el secretario de Estado de Infraestructuras— y a mí me gustaría resaltar un par de cosas que son importantes. Desde el 1 de diciembre, que es cuando se vuelve a poner en funcionamiento el servicio de cercanías de Barcelona, estamos en niveles de puntualidad del 93,2 por ciento. Estamos hablando de una reducción de la

incidentalidad importante, habiendo remontado la fiabilidad del servicio a números muy altos. Puedo darle los datos de inversión en cercanías en Barcelona, que se ha doblado en infraestructuras, 2,5 veces más que en la primera legislatura del Partido Popular y 3,3 veces más que en la segunda con el Partido Popular. Que esto no les sirva me parece respetable, pero lo que no se puede hacer es faltar a la verdad. Por primera vez el Gobierno de Madrid ha firmado con el de Barcelona un protocolo de servicio ferroviario que supone inversiones. Y les digo una cosa, los ciudadanos de Cataluña, especialmente los que utilizan cercanías de Barcelona, tienen toda la razón para estar dolidos y todo el derecho de protestar, pero no hay derecho a que ustedes propicien que el Partido Popular se divierta como se está divirtiendo esta tarde.

Muchas gracias. **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Venimos a trabajar!-Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Calvo Poyato): Muchas gracias, señora Cunillera.

Terminado el debate de este tercer y último punto del orden del día de esta sesión, vamos a votar. Pido a los ujieres que llamen a votación. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

El señor **PRESIDENTE**: Hay quórum y los grupos están presentes, por lo que pasamos a votar el tercer punto. ¿Es necesario que les lea el enunciado completo? **(Denegaciones.)** Pues entonces pasamos directamente a votar el punto número 3.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 24; en contra, 26.**

El señor **PRESIDENTE**: La petición queda rechazada.

Se levanta la sesión.

**Eran las seis de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**